

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

ACTA 028
SESIÓN CONMEMORATIVA
04 DE JULIO DEL 2024

1. Constatación del quórum.
2. Se da inicio a la sesión conmemorativa, entonando las sagradas notas del himno nacional de la República del Ecuador.
3. Apertura e instalación de la sesión a cargo del Sr. Frantz Joseph Narváez, alcalde del cantón.
4. Lectura del Decreto de Cantonización.
5. Lectura de comunicaciones, acuerdos y saludos.
6. Reseña histórica del Cantón, a cargo del área de relaciones públicas y comunicación social.
7. Pieza musical por parte del grupo musical Kayri Song, gracias a Ciudades Hermanas de Newark, New Jersey.
8. Firma de Convenios y Cartas de Compromisos.
9. Entrega de Reconocimientos a Ciudadanos Chuncheños destacados.
10. Entrega de Preseas a los mejores Estudiantes de Bachillerato General Unificado y Educación Básica General.
11. Himno a Chunchi.
12. Clausura.

DESARROLLO

Abg. Cristian Landy.- muy buenas tardes distinguidas ciudadanas y ciudadanos, Sr. Frantz Joseph Narváez, Alcalde del cantón; Lcda. Laura Aguirre vicealcaldesa del cantón, señores y señoritas legisladores y fiscalizadores del Gad municipal, Ingeniero Hermel Tayupanda, prefecto de la provincia de Chimborazo, Srta. Doménica Joseph Alvarado bellísima reina de nuestro cantón, Lic. Sonia Quezada jefe político del cantón, señores alcaldes, meritísimas autoridades, representantes de los diferentes GADs provincial, cantonales y parroquiales, digno pueblo que nos acompañan en esta sesión conmemorativa al cumplir Chunchi, el octogésimo aniversario de cantonización, bienvenidos todos ustedes, se da inicio a la Sesión Conmemorativa de Concejo, misma que la preside el Sr. Frantz Joseph Narváez, Alcalde del GAD Municipal del Cantón Chunchi, con la concurrencia de los Sres. Concejales.- **PRIMER PUNTO.-** Constatación del Quórum.- **Lcda. Laura Aguirre.-** Buenas tardes señor Alcalde, compañeros concejales, señor Prefecto, miembros de la mesa directiva, ciudadanos del cantón Chunchi, presente señor secretario.- **Lcda. Jessica Reyes.-** Buenas tardes señor Alcalde, compañeros concejales, señor Prefecto, pueblo de Chunchi, presente, **Arq. Miguel Cóndor.-** Señor alcalde, Ing. Hermel Tayupanda prefecto de la provincia de Chimborazo, señores

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

concejales, dignas autoridades que nos honran con su presencia, querido pueblo de Chunchi muy buenas tardes, presente señor secretario.- **Lic. Edgar Naranjo.**- Buenas tardes con todos y con todas presente, señor secretario.- **Ing. Santiago Montero.**- Buenas tardes con todos y con todas presente, señor secretario.- **Abg. Cristian Landy, Secretario General y de Concejo.**- Señor Alcalde una vez que ha sido constatado el quorum, existe la totalidad de los señores Concejales, por ende existe el quorum reglamentario, para llevar a cabo la presente Sesión Conmemorativa de Concejo, actúa en calidad de secretario titular el Abg. Cristian Landy Molina.- **SEGUNDO PUNTO.**- Se da inicio a la sesión conmemorativa, entonando las sagradas notas del himno nacional de la República del Ecuador.- Se procede a entonar las notas del himno a Ecuador, **TERCER PUNTO.**- Apertura e instalación de la sesión a cargo del Sr. Frantz Joseph Narváez, alcalde del cantón, **Señor Alcalde.**- Buenas tardes con todos los presentes, Lcda. Laura Aguirre vicealcaldesa del cantón, distinguidos señores concejales, apreciada Doménica Primera reina del cantón, Ingeniero Hermel Tayupanda, distinguido prefecto de la provincia de Chimborazo, señores presidentes de los diferentes GADs Parroquiales, señor Comisario Nacional, señor Jefe de Policía de la Provincia de Chimborazo, Ingeniero Patricio Lalama Gerente de EERSA Riobamba S.A, Abg. Mónica Loza Vice Prefecta de Chimborazo, Lic. Sonia Quezada jefe político del cantón, Ing. Bladimir Castro Coordinador Zonal 3 de la Asociación de Municipalidades del Ecuador, señores funcionarios, señores presidentes de las diferentes comunidades, apreciados amigos, publico presente, comunidades de las diferentes zonas del cantón, sean bienvenidos todos, como Gobierno Municipal hemos programado una agenda de eventos para celebrar los 80 años de emancipación política, con el objetivo de contribuir a la realización y reactivación económica de la localidad, promover la preservación de nuestras costumbres y tradiciones de esta tierra noble Chunchi, de igual manera para promover el reencuentro de todos los ciudadanos, hoy 4 de julio que nos encontramos con lealtad rendimos pleitesía y un justo homenaje a Chunchi el Sillón Andino, mi gratitud a todos y cada uno de ustedes por tener la gentileza de acompañarnos a celebrar esta sesión conmemorativa, en este primer año de administración municipal empezamos enfocados en contribuir en el bienestar, abriendo espacios de participación con las parroquias, comunidades y diversos sectores sociales promoviendo de esta manera la presentación de propuestas y proyectos con un enfoque centrado en mejorar la calidad de vida de los habitantes, un gobierno municipal que se encuentra marcado por el afán en la inversión social y física, implementando una cultura institucional trabajando con un enfoque en que nuestro nuevo modelo de gestión sea la base de resultados, tomando decisiones políticas para mejorar la administración pública con un plan de desarrollo operativo estratégico, participativo e incluyente, hace un mes y medio cumplimos con la rendición de cuentas que la ley así lo estipula, en la cual oportunamente y con gran satisfacción dimos a conocer a la población, a sus habitantes

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

de los avances de proyectos realizados hasta la fecha, si, ustedes acaban de ver en el video de una manera simplificada, estamos avanzando con lo propuesto, no obstante aún queda mucho por hacer, en estos meses que resta del año debo comunicarles que está proyectado realizar trabajos como: remodelación del mercado central la Dolorosa, regeneración de la avenida Chimborazo barrio la Estación, Construcción de la cancha cubierta de la comunidad de Tauri, adoquinado y alcantarillado del barrio San José Eudoro Flores, adoquinado y muro de contención del sector de las nuevas viviendas con el programa del MIDUVI, reconstrucción de la cancha y cubierta de la comunidad de Patococha, Trabajos de vialidad con lastrados y las comunidades de la matriz acorde a nuestras competencias, además presentamos el estudio para el proyecto del plan Maestro de agua potable y alcantarillado y saneamiento ambiental para la matriz con un presupuesto de 14 millones de dólares, de igual manera contamos con el proyecto para el lanzamiento de la ejecución colinas de Tahona, Nueva Primavera, estamos a poco tiempo de concluir el mercado Plaza Mariscal Sucre obra que como el pueblo conoce no fue concluida durante cuatro años y de esa manera devolveremos la economía a nuestros comerciantes y a nuestros ciudadanos, existen además obras que son prioritarias para satisfacer plenamente las necesidades de diferentes sectores locales y comunitarios, es decir, seguimos avanzando, hemos dado respuestas oportunas a los problemas en lugar de crearlos, nos constituimos con un equipo de trabajo para la función municipal para dar cumplimiento con lo que pide la ley, la proximidad, el contacto con la población es prioritaria para resolución de sus problemas, espero ojalá el tiempo no me demuestre que he estado equivocado en la decisión que he tomado y esa decisión es también como hacer las cosas pero sobre todo cómo hacerlo bien eso ha sido mi hoja de ruta en esta gestión como alcalde del cantón, no me escogieron solamente para manifestar bien los problemas sino para trabajar en las soluciones y procurar solventarlas, estamos predicando con el ejemplo en el Concejo municipal con los señores concejales no nos hemos faltado al respeto para discrepar, pero hemos privilegiado nuestras coincidencias y no nuestras divergencias, hemos priorizado lo que ya sé llega a la gente si estoy en lo cierto señoritas y señores concejales sigámoslo haciendo, hay un cantón al que le debemos demostrar que la fuerza del amor y la buena voluntad por nuestro cantón, por nuestras parroquias, por nuestras comunidades es más grande que la envidia, las vanidades, las calumnias y el odio político que quieren restar nuestros méritos, no podemos desmayar es una tarea de todos los días hay que ser constantes, pacientes, ecuanímenes, no difusos, eso nos permitirá llegar muy lejos señores concejales, Chunchi no puede quedarse en el retraso, estamos trabajando en busca de un pueblo noble, un pueblo justo y un pueblo solidario en lo particular tengo una administración joven, renovada, muy ajena para las discusiones y favoritismos políticos, con el objetivo de mejorar la vida de los Chunchecos con empatía y pragmatismo, Chunchi tiene mi compromiso de velar por el bienestar y progreso de

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

todos, para concluir mi intervención quiero expresar mis sentimientos de inmensa satisfacción por servir a mi cantón, lo hago con toda la responsabilidad, contando siempre con la obligación de cumplir con mi palabra, con la bendición de Dios sigo cumpliendo esta gestión, ratificando mi compromiso con todos ustedes en base a los objetivos trazados desde el primer día de transformar, de dar fiel cumplimiento a mi plan de trabajo y hacer de Chunchi un cantón para vivir mejor, muchas gracias por la atención y que Dios bendiga a nuestro pueblo de Chunchi, muchísimas gracias; **Señor Alcalde.**- continúe con el siguiente punto señor secretario.- **CUARTO PUNTO.**- Lectura del Decreto de Cantonización, **Abg. Cristian Landy.**- **DECRETO DE CANTONIZACIÓN** No. 268, Publicado en el Registro Oficial No. 28 del día martes 4 de Julio de 1944 José María Velasco Ibarra, Presidente de la República, en ejercicio de los poderes que se halla investido, **CONSIDERANDO:** Que, los vecinos de las parroquias Chunchi, Sevilla, Gonzol y Pistishí de la Provincia de Chimborazo, han solicitado la creación de su territorio en Cantón; Que, es base para el progreso de los pueblos estimular el desarrollo de las poblaciones proporcionándoles la situación legal administrativa que les corresponde, de acuerdo con sus condiciones étnicas, económicas y culturales, para que ellas sean dueñas de su estructuración con sus organismos responsables y autónomos; Que, es deber primordial del poder público apoyar el anhelo de mejoramiento de los pueblos; Que, las mencionadas parroquias cuentan con los medios legales y necesarios para poder entrar a la categoría de Cantón, en virtud tanto de su población como de su territorio y rentas, **DECRETA:** Art. 1.- Erigese el Cantón Chunchi en la Provincia de Chimborazo, compuesto de la Parroquia Chunchi, que será la cabecera Cantonal, de las parroquias Sevilla, Gonzol y Pistishí y de las parroquias que el Municipio creare con las comunas de Capsol y Compud. Art. 2.- El nuevo Cantón tendrá como límites los siguientes: **POR EL NORTE:** Con el zig - zag bajo de la línea del ferrocarril del Sur, línea recta hasta el río Guasuntos, hasta la confluencia del río Sevilla siguiendo su curso hasta su origen y de allí en línea hasta la hacienda Juval. **POR EL SUR:** Con el río Guabalcón y quebrada tinajeras, antiguo límite entre las parroquias Chunchi y Huigra. **POR EL ORIENTE:** Con la hacienda Juval y río Culebrillas; y, **POR EL OCCIDENTE:** Con el río Chanchán y las faldas del cerro conocido con el nombre de Pistishí, hasta el ángulo formado con el río Alausí. Art. 3.- Tan pronto como entre en vigencia este Decreto, el Poder Ejecutivo dispondrá la organización del Concejo Municipal del Cantón Chunchi. Art. 4.- La Municipalidad de Alausí entregará al Concejo Cantonal de Chunchi todos los fondos que correspondan a las parroquias del nuevo Cantón. Art. 5.- Los gastos que demandare la organización del Cantón y el pago al personal de funcionarios y empleados será imputados a la respectiva partida presupuestaria del Estado. Art. 6.- Encárguese de la ejecución del presente Decreto a los señores Ministros de Gobierno y Municipalidades y de Hacienda. Dado en el Palacio Nacional, en Quito, a 4 de Julio de 1944. f.- José María

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

Velasco Ibarra, El Ministro de Gobierno y Municipalidad f.) A. Plaza Sotomayor, El Ministro de Hacienda f.) Luis Eduardo Lasso, Lo Certifica: El Subsecretario de Gobierno f.) Franklin Pérez Castro. **Señor Alcalde.-** gracias señor secretario, continúe con el siguiente punto.- **QUINTO PUNTO.-** Lectura de comunicaciones, acuerdos y saludos.- **Abg. Cristian Landy.-** Ing. Juan Carlos Rosero Paz Asambleísta por Chimborazo; Ing. Patricio Maldonado Presidente de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas; Ing. Patricio Lalama Gerente General de la Empresa Eléctrica Riobamba S.A; Tecnólogo Adrián Arturo Auqui Guaraca Presidente del GADPR Gonzol; Unidad técnica regional tres AME; Sr. Fausto Villa Tenemaza Presidente del GADPR Capsol; Ing. Segundo Remigio Roldán Cuzco Alcalde del GAD Alausi; Dr. Carlos Eduardo Aguirre Arellano Ex Alcalde del cantón Chunchi; Sr. Crisisto Loja Loja Presidente del GADPR de Llagos; Dr. Raúl Aguirre Salamea Ilustre Chuncheño; Ing. Hermel Tayupanda Cuvi Prefecto de la provincia de Chimborazo; Miguel Marcatoma Lema Alcalde del cantón Guamote; Ingeniera Blanca Azucena Shinin presidenta del GADPR Compud; Ingeniero Darwin Llerena Márquez Gerente de la Agencia cantonal Banecuador B.P; Dr. Luis Bernardo Escobar Garcés Alcalde del cantón Chambo; Sr. Bolívar Deidán Suárez Chuncheño; Julio Guaminga Anilema Alcalde Gobierno Municipal del cantón Colta; Comandante Ing. Germán Naranjo Jefe del Cuerpo de Bomberos de Chunchi; Lic. Sonia Quezada Paramo Jefe Político del cantón Chunchi; Ing. Juan Herrera Cabezas Coordinador del FEPP Regional Riobamba; Abg. Javier Paredes Jefe Cantonal de Registro Civil; Arq. John Vinuesa Salinas Alcalde del cantón Riobamba; Mgs. Mónica Carolina Loza Torres Vice Prefecta de la provincia de Chimborazo; Mgs. Tony Flores Pulgar rector del Instituto superior pedagógico intercultural bilingüe Jaime Roldós Aguilera; el señor alcalde, el cuerpo legislativo municipal, y por ende todo el pueblo de Chunchi ratifican su profundo agradecimiento a las personas, autoridades e instituciones que se han dignado en enviar los acuerdos y saludos, con motivo de este importante acontecimiento, **Señor Alcalde.-** gracias, continúe con el siguiente punto, **SEXTO PUNTO.-** Reseña histórica del Cantón, a cargo del área de relaciones públicas y comunicación social.- Descrito por Teodoro Wolf como: Sillón Andino construido por las manos del Creador, Chunchi es un territorio colmado de bondades naturales y culturales, con una historia que se remonta a la época preincaica e incluso con vestigios de la época aborígen en el período formativo. Al describir los estados del Reino de Quito el Padre Juan de Velasco (1789) refiere a la tribu de los Chunchis en el estado de Lausí o Alausí como parte de las pequeñas naciones que ocupaban un territorio intermedio a los dos grandes estados: Cañari y Puruhá. Martín de Gaviria (1582) hace alusión sobre la presencia de los cañaris en el pueblo de Chunchi, señalando que este pueblo se encontraba dentro de la jurisdicción de la ciudad de Cuenca y menciona que el nombre de Chunchi quiere decir 'quema' debido a que en verano, cuando la paja estaba seca, venían langostas de las partes cálidas hacia estas

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

llanuras y para destruirlas o ahuyentarlas prendían fuego a la sabana; entonces acostumbraban decir: “Vamos a la quema de la sabana” y así se quedó con el nombre de “quema”. En la época de la Conquista Incásica dirigida por Tupac Yupanqui los incas expandieron su territorio y como huella de su paso por nuestra historia, reposa en la jurisdicción cantonal el Tramo Mejor Conservado del Qhapaq Ñan en Ecuador, Camino Real, Camino Principal Andino o Camino del Inca, monumental obra arquitectónica ancestral. La cultura española llegó a este territorio en el siglo XVI, junto con los primeros encomenderos de procedencia quiteña, azuaya y lojana. Chunchi pertenecía al Corregimiento de Alausí, jurisdicción de Cuenca, según consta en el censo de los contribuyentes. La organización urbana de Chunchi coincide con la llegada de los sacerdotes católicos en la etapa de colonización. Para 1582, quizá antes, ya se refiere al pueblo como Santo Domingo de Chunchi. Con la Ley de División Territorial del 29 de Mayo de 1861, la Convención Nacional del Ecuador determina la organización del territorio en provincias, cantones y parroquias confirmando a Chunchi la categoría de parroquia del cantón Alausí en la provincia de Chimborazo. Alrededor del año 1933 se da en el Ecuador el surgimiento de lo que posteriormente se conocería como el populismo con uno de sus máximos representantes: el Dr. José María Velasco Ibarra, quien para el período 1934 - 1935 llega por primera ocasión a la Presidencia de la República. En el año 1944 se da un impulso mayor al Velasquismo. Ese sentimiento Velasquista encuentra también acogida en la entonces parroquia Chunchi en donde se forma un Comité que apoyaba la candidatura del Doctor Velasco. Se percibía gran descontento de los pobladores por la forma de gobierno de Carlos Alberto Arroyo del Río, malestar que daría paso a “La Gloriosa” nombre con el cual se conoce a la Revolución del 28 de Mayo que comenzó en Guayaquil y que tuvo eco en la parroquia Chunchi presentándose un altercado entre los velasquistas y los llamados carabineros o arroyistas (actual Policía Nacional) pues éstos últimos pretendían tomar prisionero al Presidente del Comité Pro Candidatura del Dr. Velasco. Para evitarlo, en la mañana del lunes 29 de mayo del mismo año, una comisión integrada por los señores: Carlos Ullauri, Bolívar Chiriboga, Temístocles y Teófilo Alvarado, Torcuato Flores y Medardo Idrovo acompañan al Sr. Nelson Velasco en su viaje a Alausí; En Sibambe (Pistishi) donde se tomaba el tren procedente de la costa rumbo a Quito, luego de una larga espera y en virtud de la tardanza en el arribo del tren, el Sr. Idrovo se acercó al telegrafista con el objeto de conocer los motivos de aquella tardanza llevándose una gran sorpresa al descubrir que en Guayaquil había estallado una revolución entre velasquistas y arroyistas lo que lo motivó a tomarse el sector junto con sus acompañantes. Se acercaron al destacamento de policía desarmaron a los guardias, luego consiguieron un tren y se trasladaron a Chunchi, aquí procedieron a desalojar a los arroyistas del estanco y en medio de laceraciones, caídas en el campo de batalla y un compañero herido, alcanzaron

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

su propósito. La revolución había triunfado ascendiendo al poder el Dr. José María Velasco Ibarra. Luego de su toma de mando realizó una visita a Cuenca, ciudad a la que fue trasladado el Joven Medardo Idrovo producto de la herida que le procuraron en referida rebelión. Una comisión de chuncheños hizo conocer al Mandatario el decidido apoyo prestado por el pueblo de Chunchi a su causa. El Señor Presidente exteriorizó su agradecimiento al pueblo y en especial al Joven Idrovo por su valentía y decisión, lo declaró héroe nacional y ofreció a mencionada Comisión toda clase de colaboración. La cantonización de Chunchi fue gestionada en el año 1944, por una comisión de notables locales cuyos nombres fueron registrados en un cuadro de honor en el segundo aniversario de cantonización de Chunchi el 4 de julio de 1946, entre ellos: Francisco Tamariz Palacios, Carlos Ullauri Sacoto, Miguel León Bermeo Pinos, Bolívar Chiriboga Toledo, Joel Efraín Trujillo, Alonso y Torcuato Flores Gortaire, Aurelio Santacruz Correa, Adolfo y Celso Bermeo Pinos, Temístocles Alvarado, Fidel Antonio Estrella, Rubén Espinoza Naranjo, Rafael Layedra, Dr. Manuel Estrella Muñoz, Comité Pro-educación e intereses populares; y, Comité Femenino Pro-Velasco Ibarra. El 4 de Julio de 1944 en el Registro Oficial No. 28 se publica el Decreto No. 268 expedido por el Presidente de la República Dr. José María Velasco Ibarra con el cual Chunchi fue erigido a categoría de Cantón dentro de la Provincia de Chimborazo. En cumplimiento de este cuerpo legal se anexaron a Chunchi las parroquias: Sevilla, Gonzol y Pistishí, facultándosele a la Municipalidad la creación de parroquias con las comunas de Capsol y Compud. Con Decreto Ejecutivo No. 311 del 10 de Julio de 1944, se organizó el primer Concejo Cantonal de Chunchi. El 21 de Julio de 1944 tuvo lugar la sesión inaugural en la que la honrosa designación como Presidente del Concejo recayó en el señor Joel Efraín Trujillo. Las parroquias Capsol y Compud se crean mediante ordenanza discutida en sesiones celebradas los días 6, 9 y 25 de agosto de 1944, instrumento legal aprobado mediante Acuerdo Ejecutivo N° 356 publicado en el Registro Oficial N° 107 del 7 de octubre del mismo año. El 10 de marzo de 1945 la honorable Asamblea Nacional decretó la desmembración de las parroquias Gonzol, Sevilla y Pistishí del recientemente creado cantón Chunchi para que continúen formando parte del cantón Alausí siempre que a través de un plebiscito se comprobare la voluntad mayoritaria de aquellos pueblos de reintegrarse al cantón Alausí. En recompensa de mencionados territorios se anexaría a Chunchi las zonas colindantes con Cañar. Citado decreto fue publicado en el Registro Oficial N° 303 del 8 de junio de 1945. El plebiscito se desarrolló los días 20, 21 y 22 de junio del mismo año teniendo como resultado la reincorporación de Sevilla y Pistishí al cantón Alausí y la voluntad mayoritaria de los habitantes de Gonzol por pertenecer al cantón Chunchi, tales resultados se publicaron a través de Acuerdo Ejecutivo suscrito el 27 de julio de 1945 y publicado en el Registro Oficial N° 409 del 17 de octubre del mismo año. El 11 de septiembre de 1947 la parroquia Llagos pasa a formar parte del

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

cantón Chunchi luego de la suscripción de un acuerdo entre los cantones Alausí y Chunchi en presencia de la Junta Delimitadora designada por la H. Asamblea Nacional a través de Decreto de fecha 15 de noviembre de 1946. Citada Junta Delimitadora oficializa la anexión de la parroquia Llagos al cantón Chunchi. El H. Congreso Nacional, aprueba el informe relativo a la linderación entre los cantones Chunchi y Alausí y tal resolución es publicada en el Registro Oficial N° 349 del 27 de octubre de 1949. En su historia, Chunchi se ha enfrentado a diversos desafíos destacándose en ellos la constancia y dedicación de sus habitantes, su gente, seres humanos que han hecho de la solidaridad y amabilidad sus principales características. Este singular Cantón de la Provincia de Chimborazo incita a descubrir múltiples lugares y aventuras pues es un terruño colmado de bondades, enriquecido cultural y naturalmente y en el cual día tras día la esperanza renace, el desarrollo se construye, la lucha constante se vivencia y el amor a la vida y a la tierra que nos vio nacer y/o desarrollarnos se perenniza, **Señor Alcalde.-** gracias continúe con el siguiente punto señor secretario.- **SEPTIMO PUNTO.-** Pieza musical por parte del grupo musical Kayri Song, gracias a Ciudades Hermanas de Newark, New Jersey.- Se procede con la interpretación de la pieza musical enalteciendo la celebración del aniversario 80 de Cantonización de Chunchi, **Señor Alcalde.-** continúe con el siguiente punto señor secretario, **OCTAVO PUNTO.-** Firma de Convenios y Cartas de Compromisos.- **Abg. Cristian Landy.-** Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chunchi y el FEPP, Fondo Ecuatoriano Popularum Progressio, el presente convenio tiene como objeto la cooperación entre las partes para hacer realidad los derechos de los niños, niñas y adolescentes pobres, marginados y/o maltratados, sin distinción de sexo, procedencia étnica, ideología o religión, lo suscriben el Sr. Frantz Joseph Narvaez, Alcalde del GAD Municipal de Chunchi y el señor Ing. Juan Herrera Cabezas, Coordinador FEPP Regional Riobamba; Convenio de Concurrencia y Gestión compartida entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de Chunchi y el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia rural de Compud, el objeto del presente convenio, es delegar la concurrencia de Agua Potable del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chunchi, al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Compud, para la elaboración de los estudios para el diseño del sistema de captación, regulación y conducción de agua de la comunidad de Saguin, lo suscriben el Sr. Frantz Joseph Narvaez, Alcalde del GAD Municipal de Chunchi y la Ing. Blanca Azucena Zhinin Tito; Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Chunchi y la Empresa Ruta Verde S.A.S B.I.C, mismo que tiene por objeto establecer un marco de cooperación interinstitucional entre el GAD Municipal del cantón Chunchi y Ruta Verde, con el fin de facilitar y sentar las bases de toda colaboración entre las partes, buscando fomentar el desarrollo sostenible de la población del cantón Chunchi que

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

permita impactos positivos en lo económico, social y ambiental. En este sentido, las partes acuerdan cooperar en el marco de las siguientes áreas de interés común; apoyo al fortalecimiento de capacidades de los funcionarios, la ampliación y calidad de los servicios del GAD Municipal del Cantón Chunchi para lograr el desarrollo sostenible de su territorio y el desarrollo humano de sus habitantes; asistencia técnica para favorecer los mecanismos de liderazgo y participación ciudadana, con enfoque inclusivo, y en el marco del impulso a los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), la cogestión, la buena gobernanza y la transparencia; brindar asistencia técnica y apoyo correspondiente para la ejecución de proyectos del GAD Municipal del Cantón Chunchi que impliquen el desarrollo sostenible e integral de la ciudad de Chunchi; identificar proyectos de desarrollo sostenible que pudieran ser ejecutados por una de las partes y/o por las partes en conjunto; generar documentos, proyectos y acciones necesarios para ser presentados ante instituciones públicas, privadas, organismos de cooperación, fundaciones u otros similares con el fin de viabilizar su ejecución y/o financiamiento; Carta Compromiso entre el honorable Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo; el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chunchi y la Comunidad, El objeto de la presente carta compromiso, es dejar constancia de la voluntad de las partes para suscribir un convenio de cooperación interinstitucional para la intervención con la ampliación y lastrado vial de 4 kilómetros de un total de 12 km, en los sectores de la comunidad de San Francisco y Toctezinic, lo suscriben El Sr. Frantz Joseph Narvaez, Alcalde del GAD Municipal de Chunchi y el Ing. Hermel Tayupanda Cuvi, Prefecto de la Provincia de Chimborazo; Carta de Acuerdos y Compromisos del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Chunchi; y, la Empresa Eléctrica Riobamba S.A, El objeto de la presente Carta de Acuerdos y Compromisos se enmarca dentro de los principios de corresponsabilidad, subsidiaridad, complementariedad, solidaridad y tiene por objeto la cooperación entre la Empresa Eléctrica Riobamba S.A. - EERSA y el Gobierno Autónomo descentralizado Municipal del Cantón Chunchi, en gestionar la dotación de alumbrado público para varios cantones de la provincia de Chimborazo así como la repotenciación de transformadores, red de media y baja tensión para varias comunidades en el cantón Chunchi, lo suscriben el Sr. Frantz Joseph Narvaez, Alcalde del GAD Municipal de Chunchi y el Ing. Patricio Lalama Salas Gerente de la EERSA S.A; Carta de Intención entre el Gobierno Autónomo Descentralizado municipal del cantón Chunchi y el Instituto Superior Pedagógico Intercultural Bilingüe Jaime Roldos Aguilera, La presente carta de intención tiene como objeto determinar la viabilidad de la suscripción de un convenio de vinculación con la sociedad entre el Instituto Superior Pedagógico Intercultural bilingüe Jaime Roldós Aguilera y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chunchi para desarrollar programas de capacitación continua y proyectos de vinculación con la sociedad en conjunto en áreas del conocimiento

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

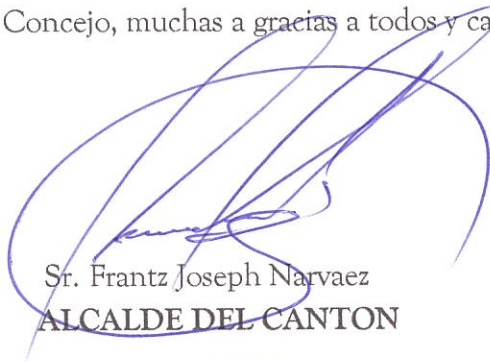
relacionados con la oferta académica del Instituto, lo suscriben el Sr. Frantz Joseph Narvaez, Alcalde del GAD Municipal de Chunchi y el Msc. Tony Fernando Flores Pulgar Rector del Instituto Superior Pedagógico Intercultural bilingüe Jaime Roldós Aguilera; Carta de Intención entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chunchi y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Llagos, con el fin de promover el desarrollo de la red vial intercomunitaria dentro de la jurisdicción del gobierno Parroquial a través de la Adquisición de una Retroexcavadora Multipropósito, la presente carta de intención tiene como objeto principal coordinar acciones conjuntas para la transferencia de recursos con el fin de promover el desarrollo de la Red vial intercomunitaria dentro de la jurisdicción del gobierno parroquial a través de la adquisición de una retroexcavadora multipropósito lo suscriben el Sr. Frantz Joseph Narvaez, Alcalde del GAD Municipal de Chunchi y el Sr. Crisisto Loja Presidente del GADPR de Llagos, **Señor Alcalde.** Muchas gracias continúe con el siguiente punto señor secretario, **NOVENO PUNTO.** Entrega de Reconocimientos a Ciudadanos Chuncheños destacados.- **Abg. Cristian Landy.** el GAD Municipal de Chunchi, entrega el presente reconocimiento al ilustre señor, José Marcelo Montesdeoca Cruz, por su aporte resaltando el deporte Chuncheño, participando en múltiples campeonatos de ecuavóley, en donde ha enaltecido el nombre de Chunchi; el GAD Municipal de Chunchi, entrega el presente reconocimiento a la ilustre señora Yesenia del Carmen Parco Santander, chuncheña residente en los Estados Unidos de Norteamérica, por su aporte participando con múltiples donaciones de insumos para personas, niños, niñas y adolescentes con discapacidad de nuestro cantón; el GAD Municipal de Chunchi, entrega el presente reconocimiento a la ilustre Coop. de transportes Chunchi, por su aporte que año tras año realiza fomentando el transporte, así como contribuyendo al desarrollo de las diferentes actividades de aniversario del cantón; el GAD Municipal de Chunchi, entrega el presente reconocimiento al ilustre señor Juan Moreno Laso, por su aporte resaltando la música en el cantón, participando en la composición con múltiples temas que engrandecen a nuestro pueblo, parroquias y comunidades, en donde claramente queda enaltecido el nombre de Chunchi; el GAD Municipal de Chunchi, entrega el presente reconocimiento al grupo de activistas de fauna urbana “Peluditos Chunchi”, por su aporte en temas de interés en relación a la fauna urbana existente en el cantón, con la dotación de alimentos, medicinas y buscando los mecanismos para que se respeten y regulen los derechos que tienen los animalitos, contribuyendo al desarrollo de los mismos; el GAD Municipal de Chunchi, a través del señor Mario Lema y familia entrega el presente reconocimiento a los ilustres señores herederos Moncayo Espinoza, por cumplir 50 años de fundación hacienda Launag Chico mismos que año tras año colaboran en la cultura y tradiciones del cantón; el GAD Municipal de Chunchi, a través del distrito de Educación 03d02 Alausi Chunchi, otorga el presente reconocimiento a la

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

ilustre señora Yesenia del Carmen Parco Santander por su gran calidad humana, al dar su apoyo incondicional durante el periodo académico al estudiante Franklin Caguana; **Señor Alcalde.-** puede continuar con el siguiente punto señor secretario, **DECIMO PUNTO.-** Entrega de Preseas a los mejores Estudiantes de Bachillerato General Unificado y Educación Básica General.- **Abg. Cristian Landy.-** el Concejo Municipal en sesiones celebradas los días 16 y 24 de junio del 2011 analiza, discute y aprueba la ordenanza que institucionaliza: La preseas señor Medardo Idrovo Novillo, a ser entregada al mejor estudiante del tercer año de bachillerato de los establecimientos educativos de nivel secundario del cantón; se hace acreedor a la décima cuarta edición de la preseas señor Medardo Idrovo Novillo, el señor Paco Estuardo Paramo Pérez, estudiante de la Unidad Educativa Chunchi, con un promedio de 9.89, invitamos al señor alcalde Frantz Joseph Narvaez a ceñir la preseas y a la entrega del pergamino; de la misma manera se realiza la entrega de una computadora como incentivo al destacado estudiante del tercer año de bachillerato, por parte de la familia Idrovo Novillo, que gracias a su noble gesto año tras año premian la entrega y la disciplina estudiantil; **Ing. Jorge Luis Idrovo Representante de la Familia Idrovo.-** Muy buenas tardes, primero felicitar a Paco Paramo Pérez, por su esfuerzo y dedicación, quisiera tal vez hacer la entrega con una explicación de un poquito el por qué se entrega el premio Medardo Idrovo Novillo y quiero hacerlo citando una frase de Nelson Mandela, “Solamente a través de la educación, un hijo de un campesino puede ser médico, solamente a través de la educación, el hijo de un agrícola puede ser Presidente de una gran nación”, no sé si aún no se leyó esa frase pero la aplicó y dijo sí, Medardo Idrovo apoyó a muchos chicos y chicas estudiantes de Chunchi y hoy con gran alegría les puedo comentar incluso que hace cinco años así mismo en un evento parecido al de hoy Sandra Pérez Perez se ganó también la preseas Medardo Idrovo, mi hermano Eduardo muy generosamente la acogió en su casa en Cuenca y con gestiones de ellos y de la familia conseguimos una beca en la universidad del Azuay y hoy todos estamos invitados el 17 de Julio se incorpora como Ingeniera con las mejores calificaciones en la universidad del Azuay, igualmente como ustedes saben y ahora han escuchado el mejor homenaje son las acciones, hoy con mucha satisfacción como familia que hemos rendido homenaje a Chunchi con una noticia, hemos conseguido a través de una cuñada nuestra que es profesora de la Universidad del Azuay, qué la universidad otorgue de hoy en adelante una beca a todos los mejores bachilleres que sean premiados con la preseas Medardo Idrovo, de tal modo que Paco tiene una beca gratis en la universidad del Azuay, desde luego señor alcalde, señores concejales la universidad exige también que de nuestra parte se lo realice a través de un convenio con el GAD de Chunchi, el convenio ellos lo tienen listo y posiblemente este lunes o martes lo haremos llegar, para que se pueda proceder a la firma y ojalá de aquí en adelante vayamos teniendo muy buenos profesionales, muchísimas gracias; **Abg. Cristian Landy.-** En la misma fecha

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

se institucionaliza la presea Doctor Ezequiel Bermeo Vallejo, a ser otorgada al mejor estudiante del séptimo año de educación básica de las instituciones educativas de nivel primario del cantón, se hace acreedora a la décimo cuarta edición de la presea Doctor Ezequiel Bermeo Vallejo, la estudiante Marilyn Jamileth Vizñay Lata, estudiante de la Unidad Educativa Montevideo, con un promedio de 9.96 invitamos a la Srta. Vicealcaldesa, Lcda. Laura Aguirre Benítez a ceñir la presea y a la entrega del pergamino; **Señor Alcalde.**- continúe con el siguiente punto señor secretario, **DECIMO PRIMER PUNTO.**- Himno a Chunchi.- Se procede a entonar las notas del himno a Chunchi; **Señor Alcalde.**- continúe con el siguiente punto señor secretario, **DECIMO SEGUNDO PUNTO.**- Clausura.- **Señor Alcalde.**- señor secretario, señores concejales, una vez agotado los puntos del orden del día declaro clausurada la sesión Conmemorativa de Concejo, muchas a gracias a todos y cada uno de ustedes por su presencia.



Sr. Frantz Joseph Narvaez
ALCALDE DEL CANTON



Abg. Cristian Landy Molina
SECRETARIO DE CONCEJO

